

Nathalia Elizabeth Ocampo de Arenas

De: Gerardo Meza
Enviado el: viernes, 21 de marzo de 2025 09:43
Para: sit@sit.com.py; ricardo@sit.com.py; infopy.security@prosegur.com; legales@dobrestec.com.py
CC: Nathalia Elizabeth Ocampo de Arenas; Analia Conteirol Ruiz Diaz; Oscar Romilio Duarte Pereira
Asunto: comunicar emisión de RESOLUCIÓN N° 2, ACTA N° 12 de fecha 20.03.25
Datos adjuntos: Resolucion 2 acta 12.pdf; EXP-001735-25-INF.CEO.pdf

Importancia: Alta

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Completado

Señor/es

sit@sit.com.py; ricardo@sit.com.py
infopy.security@prosegur.com
legales@dobrestec.com.py

Presente:

Referencia: "LICITACIÓN N° 1/2025 – SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL BCP – AD REFERENDÚM -ID N° 456704". -

De mi consideración:

Por la presente me dirijo a Ustedes con el objeto de notificarles la Resolución N° 2, Acta N° 12 de fecha 20 de marzo de 2025, del Directorio del Banco Central del Paraguay, por la cual se resuelve el proceso de contratación de referencia. Se remite la presente notificación a los correos electrónicos declarados en el Registro de Proveedores del Estado y en los formularios de oferta presentados, de conformidad con lo dispuesto en la reglamentación vigente dictada por la DNCP.

En cumplimiento de lo dispuesto en las normativas que rigen la materia:

- i) Se adjunta copia íntegra de la resolución notificada.
- ii) Igualmente, se adjunta copia íntegra del informe de evaluación correspondiente.
- iii) Se les informa que, contra la resolución aquí notificada, pueden interponer **protesta** ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), dentro del plazo perentorio de **7 (siete) días hábiles** contados a partir de la presente notificación.

Atentamente,

GERARDO M. MEZA CACERES
Secretario General



BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Federación Rusa y
Augusto Roa Bastos 4to Piso
Asunción, Paraguay
Tel. (595 21) 619-2821
E-mail: gmeza@bcp.gov.py